



Quinto maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a cinco
de Julio de mil setecientos y ochenta años se
juntaron a consejo los señores Lorca Justicia
y Proximidad de ella en la sala que acostum-
bra para tratar y conferir cosas tocantes
al servicio de su Magestad bien y utilidad
de esta Republica acauer el Sr. D. Gaspar

de Aranda Corregidor y Justicia mayor de
esta Ciudad y los señores D. Pedro Alcantara
de Perera de Meca, D. Joseph Garcia Ruvira,
D. Andres Ferrer, D. Juan Rivi Matheo,
D. Juan de Mata Aguilan, D. Joaquín
Oliver, y D. Andres Rivi por Proximos y
D. Juan Fado Alburquerque por Virreyes de

Carta oñ del
Ex. mo. Sr. Cap. n.
Gr. de Valencia
sobre el Meron
de los her. de D.
Alf. de Guen.

En este Ayuntamiento visto una carta
orden del Ex. mo. Sr. Capitán General de este
Reino y de Valencia con fecha a veinte
y cinco de Junio proximo anterior, que
incluye otra del Ex. mo. Sr. Conde de Aricla
a diez y ocho del mismo en que expone ha-
ver merecido la aprovacion del Rey, la dis-
posicion tomada sobre el Alojamiento
de la Tropa en esta Ciudad, para que
no viva de guarnel el Meron que en ella

